Psicología del arbitraje y el juicio deportivo

Félix Guillén García (director)

INDE
Publicaciones

© 2003, INDE Publicaciones
Pl. Sant Pere n.º 4 bis baixos 2.ª - 08003 Barcelona

© Director: Félix Guillén García
Dibujo cubierta: Silvia Hernández Rosales

ISBN: 84-9729-034-8
Dep. Legal: Z-818-2003

Imprime: INO Reproducciones, S.A.
Ctra. Castellón, km. 3,800
50013 ZARAGOZA

Impreso en España

Índice

Capítulo I.
Panorama actual en el estudio del arbitraje y el juicio deportivo desde una perspectiva psicológica 7

1. Introducción 7
2. Papel de los árbitros en el contexto deportivo 8
3. El arbitraje y el juicio deportivo en la investigación 11
4. El arbitraje y la investigación psicológica 12
5. Grandes áreas de investigación del arbitraje 16
6. Perspectivas futuras en los estudios sobre el arbitraje . 23

Capítulo II.
Funciones psicológicas implicadas en el arbitraje y el juicio deportivo 25

1. Introducción 25
2. Las funciones psicológicas de árbitros y jueces 26
3. Análisis psicológico 31
4. Nivel de competencia 33
5. Estilo comportamental 34
6. Motivación 34
7. Factores emocionales 36
8. Propuestas 36

Capítulo III.
La personalidad de los árbitros y jueces 39

1. Introducción 39
2. Características psicológicas de la actividad de enjuiciamiento y arbitraje deportivo 40
3. El concepto de personalidad 43
4. Emociones, activación y ansiedad 45
5. Características o cualidades de la personalidad del árbitro o juez 48
6. Conclusiones 53

Capítulo IV.
Características de eficacia requeridas en los árbitros y jueces deportivos 55

1. Introducción 55
2. Problemática en el mundo arbitral. 56
3. Principales deficiencias de los árbitros 57
4. Principales defectos de los árbitros y jueces deportivos 61
5. La eficacia del arbitraje, el árbitro eficaz o buen árbitro 62
   5.1. Estudios basados en las características personales 62
   5.2. Estudios basados en las conductas y estilos personales 68
6. Situación y dificultades en los estudios sobre el arbitraje y el juicio deportivo 72
7. Conclusiones 73
8. Anexo: cuestionario sobre el arbitraje 75

Capítulo V.
Atención y concentración en el arbitraje y juicio deportivos 77

1. Naturaleza de la atención y la concentración 78
2. El modelo atencional de Nideffer 79
3. La investigación sobre atención y rendimiento deportivo 85
4. Evaluación de la atención. 90
5. Entrenamiento de la concentración 96
6. Conclusiones 105

Capítulo VI.
Estrés psicológico en árbitros de deportes colectivos 109

1. Introducción. 109
2. Concepción teórica del estrés 111
3. Concepción psicológica del estrés. 114
4. Evaluación subjetiva de la situación 117
5. Arbitraje 118
6. Capacidades relevantes en la formación de árbitros. . . 122
7. Estrés psicológico del árbitro en juegos colectivos 123
8. Conclusiones 130
9. Anexo: Test de Estrés Psíquico del Arbitraje (TEPA) . . . 132

Capítulo VII.
La función educativa del árbitro y juez deportivo 133

1. La educación de los árbitros y jueces deportivos 133
2. El deporte educativo 134
3. El papel educativo del juez y del árbitro 137

4. Arbitraje y *fair play* 151
5. La "soledad" del árbitro 153
6. El impacto de los medios en la percepción social de los árbitros: análisis del Mundial de Fútbol Corea-Japón 2002 154
7. Conclusiones 159

Capítulo VIII.
Formación en árbitros y jueces deportivos: mejora de las competencias y habilidades psicológicas del árbitro 161
1. Importancia de las competencias y habilidades psicológicas en el arbitraje y juicio deportivo 161
2. Perfiles psicológicos óptimos de arbitraje y juicio deportivos 164
3. Análisis de factores psicológicos implicados en las funciones de los árbitros y jueces deportivos 167
4. Propuestas formativas para la mejora de las competencias y habilidades psicológicas en el arbitraje y juicio deportivos 170
5. Principales indicadores del modelo formativo para el desarrollo de competencias y habilidades psicológicas del árbitro 177

Bibliografía 187

Capítulo IV. Características de eficacia requeridas en los árbitros y jueces deportivos

Dr. Félix Guillén García
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

1. Introducción

En el presente capítulo se pretende exponer cuáles son las características o condiciones que deberían poseer los árbitros y/o jueces deportivos, para un perfecto, o al menos adecuado desarrollo de su labor profesional.

Esta temática que se está intentando desarrollar en el ámbito deportivo y más concretamente en el arbitraje, es considerada como muy importante en otros ámbitos profesionales, como puede ser la dirección de una empresa o el desarrollo profesional dentro de la enseñanza. En cualquier caso serían todas aquellas situaciones en las que el liderazgo o la capacidad para conducirse en grupos humanos o situaciones complejas resultan imprescindibles.

Para esta razón, consideramos que es imprescindible, al tratar sobre el arbitraje, hablar de los estudios realizados sobre "Efectividad o eficacia" u otros términos que se refieren a las características personales, rasgos de personalidad, estilos personales, etc., que procuren una mayor efectividad en la labor profesional que se esté abordando.

Creemos que esta necesidad se encuentra justificada por la importancia y actualidad del tema al que nos referimos, el arbitraje y el juicio deportivo. Tal como se ha comentado en capítulos anteriores esta importancia queda patente en las dimensiones que ha adquirido el deporte en los últimos tiempos y que se manifiesta en el número de personas relacionadas con el mismo, ya sea directa o indirectamente, así como el auge económico que

alcanza proporciones inimaginables hace escasamente unos pocos años.

Para tratar este tema de la efectividad o eficacia no sólo vamos a recurrir a los estudios realizados en el campo del arbitraje, ya que los mismos son aún escasos, sino que además vamos a referirnos en muchísimos momentos, a estudios realizados en otros ámbitos del deporte incluso en el campo educativo y laboral, ya que es precisamente en estas disciplinas donde se ha profundizado más ampliamente, quedando palpable en el mayor número de trabajos realizados. Asimismo no sólo nos centraremos en los resultados de las investigaciones sino que también reflejaremos las aportaciones procedentes del mundo aplicado. Además consideramos que todos esos estudios realizados en esos otros ámbitos nos pueden aportar una información muy valiosa e incluso sugerir aspectos determinados que pudieran ser perfectamente generalizables al campo del arbitraje, aunque siempre con la prudencia requerida.

Actualmente cuando se realizan investigaciones o estudios que tratan sobre la interacción personal, en particular en el campo arbitral, lo que se pretende básicamente es mejorar esta actividad, al tiempo que dotar a los árbitros de una mayor eficacia en su desempeño.

2. Problemática en el mundo arbitral

Una de las primeras y principales cuestiones que nos deberíamos plantear al tratar el arbitraje y el juicio deportivo es la de considerar previamente cuáles son los problemas que atañen a este colectivo, ya que estimamos que antes de iniciar cualquier acción, de lo primero que debemos ser conscientes es de la problemática en la que nos vamos a ver inmersos.

Para conocer esta realidad con los posibles problemas que les pueda estar afectando, lo aconsejable sería indagar preguntando a los actores principales, en este caso los árbitros, sobre cuáles son esos problemas, aunque sin por ello olvidar la percepción que de esta problemática puedan tener otros colectivos implicados más o menos directamente, como es el caso de los propios jugadores e incluso los directivos deportivos o los aficionados.

En esta línea, hemos querido realizar una primera aproximación al tema del arbitraje que ha consistido en conocer y profun-

dizar, aunque no en toda la extensión que se hubiese deseado, en el mundo arbitral a través de un análisis general y de carácter exploratorio realizado con los propios árbitros sobre la problemática en la que están inmersos (Guillén, Morán y Castro, 1999) y de las que expondremos algunas de las principales conclusiones obtenidas, ya que el conocimiento que tengamos de los mismos nos pueden proporcionar una valiosa información de cara a futuras actuaciones.

En ese estudio, realizado con árbitros y jueces de 14 disciplinas diferentes, se les pidió información variada sobre distintas cuestiones del mundo arbitral. Como principales conclusiones cabe destacar que para la gran mayoría de los árbitros y jueces el dirigir competiciones se convierte en una labor difícil o muy difícil, todo ello independientemente del nivel donde se realice esa labor, ya sea ésta referida a competiciones donde participan niños o en las que participan deportistas de alto nivel.

En este mismo estudio se resalta la importancia que tiene para la labor arbitral el hecho de haber sido practicante de ese mismo deporte, en la medida en que el conocimiento práctico del mismo va a favorecer las buenas actuaciones arbitrales. Independientemente de estas observaciones en las que se reflejan las dificultades que implica el desarrollo de su labor, existe una gran satisfacción con la actividad arbitral.

Las consecuencias de este tipo de estudios podrían quedar patentes, por ejemplo, en la formación que los árbitros y jueces debieran recibir, proporcionando para ello una mayor y mejor preparación de carácter psicopedagógico a los árbitros.

En la línea de lo sugerido estamos convencidos que si deseamos mejorar el arbitraje es necesario proporcionarles a los mismos una adecuada formación a través de la profundización en su figura y en las tareas que desarrollan, atendiendo de esta forma a los múltiples aspectos de corte psicológico que pueden incidir, o de hecho están incidiendo, en la ejecución de su labor como árbitro.

3. Principales deficiencias de los árbitros

Para poder entender las actuaciones eficaces de las que estamos hablando también es necesario centrarse en las deficiencias que se consideran están presentes. Por ello uno de los procedimientos seguidos para obtener esa información consiste

en sondear en los colectivos implicados, de manera que ofrezcan esa información. Sin embargo aún hoy no se dispone de una información exhaustiva al respecto en la medida en que sólo poseemos información de los árbitros, aunque también es necesario indicar que esta sea posiblemente la más valiosa en la medida que proviene de los sujetos principales, como son los propios árbitros.

Más recientemente en un estudio realizado por Guillén, Morán y Castro (1999) sobre los principales aspectos en los que los árbitros y jueces estimaban que presentaban deficiencias, nos encontramos que los mismos señalan:

- Deficiencias Técnicas (43,1%).
- Deficiencias Psicológicas (37,9%).
- Deficiencias Tácticas (7,8%).
- Otros tipos de Deficiencias (16,4%).

Es de destacar que son los propios árbitros los primeros en reconocer que presentan deficiencias básicas o principalmente en cuestiones de tipo técnico, ya que así lo señalan el 43,1% de los árbitros. Aunque también se señalan en un porcentaje muy alto las deficiencias de orden psicológico (como se aprecia la señala el 37,9% de los árbitros). A considerable distancia de estas dos cuestiones se señalan las deficiencias de tipo táctico.

Entre los aspectos de este estudio que destacan el papel de la psicología encontramos que prácticamente la totalidad de los árbitros consideran muy importante la personalidad para ser árbitros (94%). Igualmente, todos los árbitros consideran muy importante el nivel de concentración mientras arbitran (98,2%).

La personalidad (véase el capítulo III) y la concentración (véase capítulo V) son dos aspectos que desde el punto de vista de la psicología son relevantes y están presentes en el arbitraje, siendo además ahora reconocido por los propios árbitros, lo que supone un avance en la concienciación para trabajar en un futuro en esos aspectos.

Otro punto al que hacíamos mención con anterioridad se refería a las repercusiones del arbitraje sobre la vida familiar y profesional, en este sentido más de la mitad de los árbitros (53,5%) consideran que efectivamente un buen o mal arbitraje les reper-

cute en sus vidas privadas. Lo que obligaría a proporcionar asesoramiento a todos aquellos que se vean afectados.

Por último, no queremos dejar de comentar un dato relevante de ese estudio, en el que se indica que un porcentaje elevado de los árbitros (61,2%) creen que no se potencia o se hace "muy poco" por el arbitraje entre los niños y jóvenes. En algunos eventos hemos podido oír que las organizaciones arbitrales reclaman una mayor atención debido a la escasez vocacional en el arbitraje entre los jóvenes. En este sentido, los propios árbitros reconocen que no se les motiva en sus inicios, por lo que habría que plantearse alternativas que mejoren esta situación.

Lima (1998) nos indica que un buen árbitro debe presentar las siguientes características: Buena condición física, buena condición psicofisiológica, buena condición emocional y buena condición técnica.

Intentando concretar más sobre las deficiencias, en otro estudio (Villalobos, Ugarte y Guillén, 2002) se han intentado agrupar los posibles temas que despiertan la curiosidad de cara a la formación arbitral, en este caso en fútbol. A este respecto se comprueba que los temas que suscitan más interés en este colectivo, en la medida en que son más citados, son los referidos a la: psicología (30,12%), relaciones humanas (14,45%), medicina del deporte (12,04%), preparación física (10,84%) y alimentación (8,43%), entre otros.

En ambos estudios se aprecia que los aspectos psicológicos ocupan un papel destacado en el interés de los árbitros, en la medida que los mismos están incidiendo en el correcto desempeño de su labor. Resultados estos de los que se deduce la importancia que es atribuida a los aspectos psicológicos, por parte de este colectivo, y la impresión de que tienen deficiencias en este ámbito y por tanto de sus carencias formativas.

En orden a precisar más aún ese interés por las cuestiones "psicológicas", Tuero, Tabernero, Márquez y Guillén (2002) realizaron un trabajo de carácter descriptivo, mediante la aplicación de la Encuesta de Necesidades Deportivas de Cerezo (1990), con árbitros de baloncesto de distintas categorías. De dicho estudio se desprende que las cuestiones más valoradas en general fueron la concentración-atención, la capacidad de autocontrol, la capacidad de resolver dificultades y el conocimiento de la normativa vigente.

Al analizar los resultados en ese mismo estudio, atendiendo al nivel de experiencia que poseían los árbitros, se encontró que

los de mayor experiencia otorgaron una importancia creciente a los aspectos relativos a la ansiedad, la concentración-atención, la capacidad de resolver dificultades, las autoinstrucciones, la imaginación como capacidad de visualizar movimientos y, por último, la colocación en el campo.

Una vez vistos los datos expuestos referidos a los intereses arbitrales convendría hacer una reflexión por parte de todas las personas que estamos implicadas y fundamentalmente de los responsables de la formación arbitral, a fin de considerar los aspectos psicológicos en los programas de formación, puesto que actualmente las cuestiones de carácter técnicas y tácticas si se recogen en dichos programas, mientras que el abordaje desde una perspectiva psicológica no lo son a pesar de que sean los propios árbitros quienes reconozcan y señalen esas carencias y, por tanto, demanden un asesoramiento y formación que incida en ella.

Lima (1998) presenta a título de valor indicativo un cuadro con los requisitos y/o condiciones que se requieren en los deportes. Para ello estableció ciertas diferencias según el tipo de deporte practicado al considerar que no todos ellos requieren de las mismas condiciones.

Concretamente, en los deportes de equipo los aspectos más relevantes según su importancia serían:

TABLA 1

MODALIDADES COLECTIVAS	CONDICIÓN FÍSICA	CONDICIÓN PSICOLÓGICA	VELOCIDAD DE REACCIÓN	MEMORIA VISUAL	PERCEPCIÓN SELECTIVA
Balonmano	**	***	**	**	**
Baloncesto	**	***	**	**	**
Fútbol	**	***	**	**	**
Hockey hierba	**	**	**	**	*
Hockey patines	**	***	**	**	**
	**	***	**	**	**
Voleibol	**	***	***	**	**
Remo	*	*	**	**	—

Tabla n.º 1. Aspectos más relevantes para el arbitraje en los deportes de equipo.

Por su parte en los principales deportes individuales los requisitos son los siguientes:

TABLA 2

MODALIDADES INDIVIDUALES	CONDICIÓN FÍSICA	CONDICIÓN PSICOLÓGICA	VELOCIDAD DE REACCIÓN	MEMORIA VISUAL	PERCEPCIÓN SELECTIVA
Atletismo	*	**	**	*	*
Badminton	*	**	**	*	*
Esgrima	*	**	**	**	**
Gimnasia	*	**	***	***	***
Halterofilia	*	**	*	*	*
Judo	*	**	**	**	**
Tenis	*	**	**	**	**
Tenis mesa	*	**	**	**	**

Tabla n.° 2. Aspectos más relevantes para el arbitraje en los deportes individuales.

4. Principales defectos de los árbitros y jueces deportivos

Con una forma muy parecida a la anterior, aunque no igual, nos encontramos que podemos profundizar en esta temática preguntándoles a los árbitros sobre cuáles consideran que son los principales defectos que poseen los árbitros.

Como se aprecia, ambas cuestiones a pesar de ser parecidas, en la primera de ella se señalan cuestiones que consideran deben ser mejoradas mientras en esta otra se incide en los defectos o deficiencias concretas que están presentes en los árbitros, aspectos estos que constituyen otra perspectiva de la misma cuestión.

Así encontramos que la mayoría de los sujetos estudiados, concretamente, el 29,3% considera que deben superar el "temperamento", condición que parece interpretarse, como la necesidad de controlarse ante situaciones inesperadas y/o que provocan inestabilidad.

En menor medida aunque no por ello menos importante destacan en orden decreciente los árbitros que afirman que deben

superar "la imitación y la prepotencia" y "la debilidad de carácter", estas observaciones constituyen los extremos opuestos de una misma condición y que se consideran, evidentemente, desde una perspectiva negativa.

Otros factores que deben superarse en opinión de los árbitros son la "incapacidad para asimilar situaciones que no se pueden cambiar", "demasiado confiado", etc.

Estos datos nos vuelven a hacer reflexionar sobre la relevancia que adquieren esos aspectos relativos a la personalidad y que sin embargo no son trabajados, mientras que los de tipo físico y técnico, que si se trabajan en los cursos de formación y reciclaje, apenas son mencionados.

5. La eficacia del arbitraje, el arbitro eficaz o buen árbitro

Estos conceptos que forman parte del título del apartado constituyen tópicos relevantes en los estudios dirigidos a la búsqueda de la mejora del desarrollo en multitud de actividades profesionales.

Sin embargo para la realización de dichos estudios se han seguido diversas orientaciones o formas de enfocar el tema de manera que proporcione informaciones relevantes. Entre los enfoques seguidos destacan los trabajos que buscan cualidades personales que se relacionen con la eficacia en la tarea encomendada, también se encuentran los trabajos que inciden en conductas o comportamientos de los sujetos que los lleve a ser eficaces. Al mismo tiempo desde cada una de estas dos perspectivas se recogen estudios que utilizan a su vez enfoques diferentes.

5.1. Estudios basados en las características personales

Una de las principales formas de estudiar esa eficacia la constituyen los trabajos que realizan análisis de entrevistas o cuestionarios, ya sean de preguntas abiertas o cerradas, que han sido realizadas básicamente a árbitros y deportistas.

5.1.1. Autopercepción de los árbitros

Las variables personales (en un sentido muy genérico) se refieren a características de los árbitros, sus experiencias, sus propiedades mentales y afectivas, etc.

Los estudios realizados desde esta perspectiva son sin lugar a dudas los más numerosos y con ellos se pretende determinar las características personales que son recomendables para un adecuado ejercicio de la actividad arbitral.

Para ello se ha trabajado con los propios árbitros pidiéndoles que señalen cuáles son a su juicio las características personales más importantes que deberían poseer y/o poseen los árbitros y jueces.

De lo resultados de múltiples investigaciones realizadas se desprende de forma general que los árbitros señalan consistentemente ciertas características como más o menos importantes en su labor.

Así, Lima (1982) indica que las cualidades que deben poseer los árbitros son: *La apariencia física y la presentación, la confianza y serenidad, el sentido común, la honestidad, integridad, imparcialidad, el decoro y la rectitud, la sobriedad y la modestia, la firmeza y el coraje, la coherencia y la consistencia de los juicios, la concentración y la focalización de la atención y la no discriminación.*

En un estudio posterior realizado también con árbitros por Ittenbach y Eller (1986), se intentaba analizar la visión que tenían del deporte, de sí mismos y de su papel como árbitros. Entre los aspectos más destacados se señala entre otras cuestiones que para ser buen árbitro es necesario tener *una gran autoconfianza, unos adecuados conocimientos sobre el arbitraje, viveza mental, ética profesional y coherencia.*

Por su parte, en otro estudio más reciente y realizado en un contexto más próximo por Guillén, Jiménez y Pérez Ruiz (1999), se encontró que en general los árbitros y jueces deportivos independientemente del deporte ejecutado, señalan como más importantes: *conocimiento del reglamento, imparcialidad/justicia, saber aplicar el reglamento, igualdad en el trato a los deportistas y honradez.*

Al intentar detectar las posibles diferencias entre árbitros y jueces, se encontró diferencias respecto a *la preparación física, la anticipación a la jugada, la humildad y el saber situarse en el campo de juego.* Como se puede observar esas características

son más propias de los árbitros que de los jueces. También en este mismo estudio observamos diferencias en función de los años de experiencia, encontrando que los jueces y árbitros con más de diez años de experiencia destacaban, por encima de los de menos experiencia en valorar características tales como la *buena presencia, capacidad de concentración, seriedad y saber situarse en la cancha*.

Al considerar el género de los árbitros y jueces se aprecian también diferencias al valorar como relevantes ciertas características, así Guillén y Jiménez (2001) encontraron que los hombres valoran más la autoridad, mientras que las mujeres inciden en la experiencia, la capacidad de concentración y ser respetuoso/educado.

Asimismo en sugerencias o recomendaciones proporcionadas por instituciones, como puede ser la Federación Española de Balonmano señalan que los deportistas, entrenadores y demás agentes deportivos valoran y exigen de los árbitros:

- Responsabilidad.
- Exactitud.
- Seguridad como juicio de valor técnico.
- Conceptos claros del reglamento.
- Selectividad de los mismos.
- Una decisión rigurosa.

Estas recomendaciones además van más allá, al indicar que por su parte los órganos federados deberán garantizar de los árbitros:

- La competencia.
- La imparcialidad.
- La autoridad.
- Buenos conceptos del reglamento y
- Una adecuada preparación técnica y humana.

Davis (1996) señala como características de un buen árbitro de béisbol todas las que requieren los buenos líderes, en este sentido señala:

Leal, fiel	Valiente	Empático
Decidido, firme	Honrado	Responsable
Comunicativo	Equilibrado	Comprensivo
Seguro	Motivado	Coherente
Creíble	Positivo	Buena imagen
Creativo	Autoconfiado	Justo

Tal como se aprecia a partir de las distintas aportaciones realizadas, a pesar de que se están considerando deportes diferentes, las características de los árbitros y jueces deportivos parecen ser muy semejantes en todos ellos, por no decir que iguales, y en todas ellas se enfatizan aspectos referidos a cuestiones o rasgos personales.

En un deporte diametralmente opuesto como la gimnasia rítmica, Cabrera (1997) en un estudio en el que participaron 103 jueces árbitros de nueve países destacan como aspectos más valorados:

- Conocimiento del reglamento.
- Responsabilidad en la aplicación de las normas.
- Control de la atención.
- Estudiar con seriedad el código de puntuación.
- Estudiar las modificaciones del reglamento.
- Mantener la concentración durante la competición.
- Imparcialidad a la hora de aplicar el reglamento.
- Velocidad para procesar situaciones.
- Mantener la decisión tomada.
- Seguir la actuación de forma imparcial.
- Justicia e imparcialidad en la competición.
- Buen nivel de agudeza visual y auditiva.

En un estudio realizado en Costa Rica, con 80 árbitros de fútbol de las diferentes categorías (Villalobos, Ugarte y Guillén, 2002) señalan que los sujetos esbozan una serie de características como las cualidades que ellos perciben que poseen como miembros del colectivo arbitral. Entre las misma destacan con mayor frecuencia la *honestidad* y en menor medida aunque igualmente muy importante mencionan la *autocrítica* y la *capacidad de relacionarse*. También se indican aspectos como "*ser respetuosos y éticos*", de la misma manera resultan recurrentes los aspectos relativos a "*poseer buena condición física*", "*personalidad*", "*humildad*", "*inteligencia*" y "*disciplina*".

En ese mismo estudio también se les preguntó sobre las características que creen que deberían poseer. Entre las principales cualidades que nos indican vuelven a destacar la "*honestidad*", aspecto este coherente con lo señalado anteriormente al referirse a las cualidades que poseen al autocalificarse de la misma forma.

Del mismo modo, otras cualidades anotadas se refieren a "*tener personalidad*", *humildad*, "*conocimiento de sí mismo*", "*conocimiento de las reglas*", "*capacidad para tomar decisiones*" y "*preparación*".

Como se aprecia algunas de ellas difieren de las que poseen y que son mencionadas con anterioridad.

Al igual que ha ocurrido en los estudios que hemos mencionado con anterioridad la mayoría de los aspectos siguen haciendo referencia a cuestiones de corte psicológico.

5.1.2. Percepción de los deportistas

Otra perspectiva que nos permitiría obtener información claramente relevante para los árbitros, sería la de recurrir a la opinión de los propios deportistas, siendo su visión muy importante, ya que nos ofrecería la de otra de las partes implicada.

Sin embargo los estudios realizados en esta línea son claramente escasos, y se centran en el análisis de situaciones específicas, pero no de carácter genérico sobre que aspectos valoran en los árbitros.

Uno de estos estudios es el realizado por Bar-Eli, Levy-Kolker, Pie y Tenenbaum (1995) para ello se tomaron deportistas israelíes de deportes de equipo y se analizó la percepción que se tenía de los árbitros ante situaciones críticas y no críticas. Los resultados mostraron que las situaciones más críticas se manifes-

taban básicamente cuando había una respuesta del árbitro contra un jugador o cuando no ofrecía una respuesta favorable al jugador; cuando se jugaba en campo contrario y; ante eventos inesperados.

Por su parte, Rainey y Schweickert (1991) evaluaron las acciones de los árbitros de beisbol y las percepciones que se tenía de las conductas de los mismos por parte de entrenadores y jugadores. Para ello se estudio a 310 jugadores, 90 entrenadores y 89 árbitros a través de cuestionarios elaborados a fin determinar los niveles de hostilidad de entrenadores y jugadores hacia los árbitros. Los resultados mostraron que los jugadores y entrenadores en general manifestaban poca hostilidad hacía los árbitros.

5.1.3. Percepción de los entrenadores y especialistas

Otro grupo de estudios proceden de la visión que nos ofrecen los entrenadores y especialistas sobre las características que deben poseer en el arbitraje.

En este sentido, Permulter et al (1997) plantean de manera práctica en un manual general de tipo profesional para árbitros, las siguientes cualidades psicológicas que deberían poseer los buenos árbitros:

- Consistencia.
- Habilidades de comunicación.
- Carácter/firmeza.
- Equilibrio.
- Integridad.
- Buen sentido y concentración.
- Confianza.
- Motivación.
- Desarrollar habililidades mentales.

Más recientemente, Grunska (1999) señala como características personales que deben poseer los árbitros: Integridad, valentía, autoconfianza, carácter, coherencia, ser ecuánime-apacible, humildad, conocimientos de la naturaleza humana, habilidades para controlar distintas situaciones y activo.

5.1.4. Percepción de los aficionados

Al igual que ocurre con la percepción de los deportistas, los estudios realizados con aficionados se centran en aspectos muy concretos de la conducta del árbitro.

Un ejemplo de ello, es el trabajo de Rainey et al (1990) en el que se estudiaron a los aficionados con el fin de analizar como se percibían las conductas de estos hacia los árbitros y si las mismas eran correctas. El estudio indica que los aficionados en general consideran que la actitud más apropiada para dirigirse al árbitro es de forma correcta y educadamente, no obstante los hombres estiman que discutir e insultar al árbitro es en ocasiones aceptable.

5.2. Estudios basados en las conductas y estilos personales

Con ellos se pretende captar de una manera más funcional, operativa y conductual, los aspectos que más inciden en el rendimiento.

En definitiva, con el análisis de las conductas o comportamientos específico lo que se persigue es averiguar, que estrategias y conductas concreta del árbitro, son las que provocan una mayor efectividad y genera menos conflictos.

Algunos de los aspectos que indican estos estudios, se refieren fundamentalmente a las siguientes cuestiones:

a) Interés del árbitro por los deportistas, concretado en su dinamismo, gestos y miradas.

b) La actitud cordial con los deportistas.

Otra de las formas, aunque con un carácter algo más genérico sería el de estudiar el comportamiento deseable de los árbitros a través del análisis de los estilos característicos en ellos.

5.2.1. Estudio de las conductas o comportamientos de los árbitros

Como ejemplo y de forma genérica, Lima (1998) recomienda que los árbitros deberán controlar la influencia de las pasiones deportivas, determinar la dimensión objetiva de las competiciones y controlar con rigor el sentido de la anticipación.

Más específicamente Anshel (1995) señala para los árbitros de baloncesto las siguientes competencias a partir del desarrollo de una escala (BARS):

- Demuestra dominio de las reglas.
- Manifiesta habilidades de comunicación verbal eficaz en la cancha.
- Manifiesta habilidades de comunicación no verbal eficaz en la cancha.
- Usa la técnica arbitral apropiada durante el partido.
- Manifiesta habilidades de comunicación eficaz fuera de la cancha.
- Tiene un buen nivel de forma física.
- Muestra una presentación profesional en la cancha.
- Contribuye activamente al partido.
- Trata de mejorar activamente sus habilidades y su actuación.
- Utiliza feedback crítico.
- Interactúa eficazmente con los otros árbitros.
- Mantiene la credibilidad.
- Se prepara física y psicológicamente antes de la competición.

Davis (1996) plantea, desde un enfoque profesional, en un manual para árbitros de fútbol, que un árbitro ideal deberá manifestar los siguientes comportamientos:

- Observa todo, pero pasa desapercibido.
- Conduce a los jugadores de forma efectiva con comprensión.
- Tiene una voz y modales firmes.
- Es capaz de manejar situaciones inusuales.
- Se preocupa por la seguridad de los deportistas.
- Colabora con los asistentes y se complementa.
- Es capaz de estar en la posición correcta para hacer una llamada.
- Conoce el juego y el propósito de cada norma.
- Trata que los directivos no interfieran la competición.
- Es coherente durante todo el juego.
- No es sarcástico.
- Elimina cualquier demora y lentitud.
- Es necesitado o requerido, más que tolerado.

Por su parte, Greensted (1997) en su aplicación para el rugby, por parte de la RFU (Society of Rugby Football Referees) señala que los árbitros han de fundamentarse en tres pilares: Seguridad, equidad y reglas. Concretamente y para desarrollar conductas en los árbitros dirigidas a procurar la equidad los mismos deberán considerar los siguientes aspectos:

a) Ser coherentes, honrados.
b) Ser firmes, pero amigables y cercanos.
c) Ser positivos y tener control.
d) Imponer inicialmente sus normas y mantenerse atento.
e) Tratar a los deportistas de forma agradable
f) Aprovechar las oportunidades que surjan durante el juego.
g) Adoptar la mejor posición para controlar el juego.

En esta misma línea, Grunska (1999) indica que para favorecer la actuación de los árbitros (que ya hemos señaladas en un apartado anterior) hay una serie de conductas necesarias que deben ser consideradas por los mismos:

- Ser competitivo.
- Tener la "cabeza bien puesta".
- Evitar la confrontación.
- Entrar en la corriente del juego.
- No ser brusco o gritar.
- Mostrar confianza.
- Olvidarse de los aficionados.
- Contestar correctamente a las preguntas.

Al margen de lo comentado resaltar el interés cada día más creciente por elaborar distintos instrumentos que faciliten la recogida de información sobre las conductas de los árbitros en diferentes deportes. Un ejemplo de ello sería entre otros el SORB (Systematic Observation Referees´ Behavior) de Trudel, Coté y Silvestre (1996).

5.2.2. Estudio de los estilos arbitrales

Otro grupo de investigaciones encaminadas a mejorar la actuación arbitral es la realizada desde la perspectiva de la teoría del rol y ha dado lugar a múltiples estudios que enfatizan los estilos comportamentales de los árbitros.

Trabajos y aportaciones de este tipo de trabajo lo podemos encontrar en Grunska (1999) el cual distingue tres tipos de estilos de árbitros: el estilo normativo, el estilo permisivo o laissez-faire y el estilo interpretativo.

El estilo normativo ("rule-book"), se refiere a los árbitros que interpretan las normas "al pie de la letra", sin considerar que en ocasiones la aplicación de las mismas puede afectar al desarrollo del juego, o bien no afectar para nada el transcurso del juego... En definitiva se trata de árbitros que se caracterizan por ser estrictos en el cumplimiento de las normas observadas sin considerar cierto de grado de flexibilidad en las mismas.

Los árbitros caracterizado por el estilo permisivo o laissez faire, por el contrario, son muy flexibles en la aplicación de las normas, evitando interferir el juego aunque este en ocasiones lo requiera. En ocasiones pueden limitarse a actuar de "decorado" y puede deberse también al desconocimiento de las normas y del juego en si mismo.

En cuanto al estilo interpretativo indicar que se caracteriza por la "aplicación de la ventaja-desventaja en la aplicación de las normas". Los árbitros caracterizados por este estilo tienden a interpretar las normas y no ser excesivamente estrictos en la aplicación de la mismas, procurando observar el "espíritu" de la norma más que la "letra" de la misma. Estos árbitros resultan ser los más eficaces ya que poseen una correcta sensibilidad en cuanto al uso de la norma, procurando que el infractor no salga beneficiado.

Este tipo de estudios ha provocado una nueva perspectiva dentro del área, dando lugar a una gran variedad de clasificaciones, mostrando diversidad de estilos.

6. Situación y dificultades en los estudios sobre el arbitraje y el juicio deportivo

A pesar de los avances observados en este campo, creemos que aún estamos muy lejos de alcanzar los objetivos pretendidos y ello se debe a lo incipiente de este ámbito de estudio y trabajo. Por ello a continuación vamos a comentar brevemente algunas de las razones que a nuestro juicio, son las que han dado lugar a esa escasez e inconsistencia en los resultados.

Este un terreno en el que las investigaciones son muy recientes, la mayoría de ellas se sitúan en la década de los 90, y por tanto son muy pocas y claramente insuficientes como para poseer un cuerpo de conocimiento consolidado.

Por otro lado, los resultados derivados de los escasos estudios realizados, muestran una inmensa y variada lista de características indicadoras de la eficacia del árbitro, lo que hace imposible su operatividad a la hora de trabajar con este colectivo intentando crear ese estereotipo o modelo de buen árbitro. Además, esas características recogidas abarcan desde aspectos de personalidad, hasta conductas de los árbitros, pasando por un sinfín de cuestiones.

Aparte de lo mencionado existe también la dificultad aportada por los propios estudios, ya que estos señalan listas de características que la mayoría de las veces no sólo no coinciden entre ellas mínimamente, sino que, por el contrario, son claramente diferenciadas, debido fundamentalmente a problemas metodológicos.

Otras dificultades añadidas se refieren al deporte en el que se ejerce la labor, ya que se puede presuponer que cada actividad deportiva requiere de unos jueces caracterizados por determinados aspectos. Incluso al referirnos a una misma actividad deportiva resulta muy difícil llegar a un consenso sobre esas cualidades deseables, pues las mismas podrían estar influidas por la categoría en que se desarrolla la actividad, los objetivos que se persigan, el género de los practicantes, en nivel competitivo, etc.

Todos estos inconvenientes hacen necesaria la búsqueda de unas características de eficacia en el arbitraje partiendo de otras fuentes, distintas a los propios árbitros como pueden ser los entrenadores, los deportistas, los aficionados, etc., que pueden ofrecernos también unas valoraciones de considerable importancia.

A pesar de las dificultades señaladas, consideramos que en los próximos años los esfuerzos investigadores en este terreno se harán notar tanto a niveles cuantitativos como cualitativos. Cuantitativos por el número de trabajos realizados y que ya se están apreciando y cualitativos en la medida que se observara un mayor número de deportes, se utilizarán instrumentos específicos elaborados para cada uno de ellos...

7. Conclusiones

Creemos que la importancia de esta temática radica en la necesidad de conocer como se perciben los árbitros a sí mismos y como son percibidos por los demás, ya sean estos jugadores, entrenadores, etc., para a partir de esas valoraciones realizar una formación que incida sobre esos aspectos que necesitan ser incluidos o mejorados.

Las consecuencias de estos estudios podrían quedar reflejadas en la formación arbitral, proporcionando una mayor y mejor formación de carácter psicopedagógico a los árbitros y jueces deportivos. Además, creemos que es necesario proporcionarles una adecuada formación a través de la profundización en su figu-

ra, atendiendo con ello a los múltiples aspectos que pueden incidir o inciden en la realización de su labor como árbitros o jueces deportivos.

Los estudios realizados sobre la percepción social tienen sus antecedentes en los estudios realizados en el campo social y en el educativo. Sin embargo los trabajos realizados en esta misma línea pero dentro del ámbito deportivo son escasos, encontrándonos que si nos acercamos al campo concreto del arbitraje son mínimos. Esto se debe a que el arbitraje, en general, ha sido escasamente estudiado por la psicología del deporte y, por tanto, esta parcela tan específica apenas se ha visto reflejada en unas pocas investigaciones.

Los antecedentes más cercanos a estos estudios, los encontramos en el ámbito educativo y bajo el tópico de profesor eficaz, enseñanza eficaz e incluso profesor ideal, ofreciendo gran número de trabajos que aún sin aportar datos totalmente concluyentes si señalan algunas conclusiones relevantes en cuanto a características y estilos más deseables.

Las líneas de trabajo sobre este tópico, en el campo educativo, se remontan a principios de siglos y aún siguen vigentes, aunque los paradigmas (personalidad, conductual, cognitivo y ecológico) desde las que se plantean hayan ido variando a lo largo de todo este tiempo y aún sigan persistiendo investigaciones realizadas desde el mismo enfoque que las realizadas en un primer momento, aunque con ciertas matizaciones.

Desde nuestro punto de vista el arbitraje y el juicio deportivo ofrece un paralelismo con la educación. Paralelismo éste que se ve reflejado en una profesión que en la mayoría de los casos, implica o se relaciona con niños y jóvenes (los deportistas en muchos deportes no llegan ni siquiera a los 30 años) salvo en determinados deportes y cuando los mismos son de carácter profesional. Al igual que ocurre con la docente, esta profesión se encuentra constantemente en el punto de mira de la sociedad en general. También consideramos que la dimensión educativa es importante en el caso del deporte de adultos y/o de carácter profesional, ya sea para los deportistas o para el resto de colectivos implicados en el deporte.

Creemos que debido al paralelismo entre la educación y el deporte, las aportaciones provenientes del campo de la psicología educativa así como sus conclusiones pueden ser importantes para este campo en la medida en que puedan ser extrapolables, pero ello no es óbice para que sea necesario realizar muchas más investigaciones desde el propio ámbito arbitral.

8. Anexo: cuestionario sobre el arbitraje

CUESTIONARIO SOBRE EL ARBITRAJE

Edad_____ Sexo_____ Deporte_____

Categoría_____ Años de experiencia_____

Esta lista contiene 31 características que hacen referencia a aspectos personales del árbitro. Léela despacio y rodea con un círculo la puntuación que le concedas a cada una de ellas. Las claves de puntuación son las siguientes:

Nada importante (1), Muy importante (10)

01. Conocimientos reglamento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
02. Imparcial/justo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
03. Saber aplicar el reglamento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
04. Igualdad en el trato con los deportistas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
05. Honradez	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
06. Puntualidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
07. Confianza en sí mismo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
08. Objetividad en los juicios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
09. Responsabilidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10. Respetuoso/educado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11. Seguridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12. Capacidad de atención	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13. Saber mantener la disciplina	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
14. Capacidad de concentración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
15. Seriedad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
16. Serenidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
17. Personalidad/carácter	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
18. Saber rectificar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
19. Autoridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
20. Comunicativo/dialogante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
21. Saber situarse en la cancha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
22. Buen carácter/amabilidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
23. Tener experiencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
24. Buena presencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
24. Comprensivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
26. Flexibilidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
27. Humildad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
28. Diplomático	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
29. Saber anticiparse a la jugada	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
30. Capacidad de liderazgo/carisma	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
31. Preparación física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

© Félix Guillén García